



## Asamblea General

Sexagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
27 de febrero de 2007  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

#### Acta resumida de la 25ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 9 de noviembre de 2006, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Acharya . . . . . (Nepal)

#### Sumario

Tema 31 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (*continuación*)

Tema 32 del programa: Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados (*continuación*)

Tema 33 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

06-60879 (S)



*Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.*

**Tema 31 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente**  
(continuación) (A/C.4/61/L.9 a L.12)

**Tema 32 del programa: Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados**  
(continuación) (A/C.4/61/L.13 a L.18)

1. **El Presidente** señala a la atención los proyectos de resolución en relación con los temas 31 y 32 del programa, cuyos textos se distribuyeron esta mañana.

2. **El Sr. Panggabean** (Indonesia), presenta los cuatro proyectos de resolución en relación con el tema 31 del programa, que son prácticamente iguales a los de años anteriores, con excepción de algunos cambios técnicos menores, y dice que tienen por objeto expresar apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), que trabaja con limitaciones financieras cada vez mayores y en circunstancias cada vez más difíciles. Del proyecto de resolución sobre personas desplazadas como resultado de las hostilidades de junio de 1967 y las hostilidades posteriores (A/C.4/61/L.10), destaca especialmente los párrafos 1, 2 y 3. Del proyecto de resolución sobre las operaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (A/C.4/61/L.11), se refiere especialmente a los párrafos tercero, cuarto, sexto, octavo a undécimo, decimotercero, decimocuarto, decimosexto y decimoséptimo del preámbulo y los párrafos 1, 2, 7 y 10 a 13. Cita los párrafos primero, cuarto y séptimo del preámbulo del proyecto de resolución sobre bienes de refugiados de Palestina y rentas devengadas por ellos (A/C.4/61/L.12), y da lectura a los párrafos 1, 2 y 5. Subraya los párrafos primero, segundo y séptimo a noveno del preámbulo y los párrafos 1 a 4 del proyecto de resolución sobre asistencia a los refugiados de Palestina (A/C.4/61/L.9).

3. El orador hace votos por que, si no resulta posible llegar a un consenso sobre los proyectos de resolución, éstos reciban el mayor respaldo posible y reflejen el permanente y firme apoyo de la comunidad internacional al trabajo del OOPS y a los refugiados de Palestina.

4. **La Sra. Hernández Toledano** (Cuba), presenta los cinco proyectos de resolución en relación con el tema 32 del programa y dice que, debido al empeoramiento de la situación humanitaria en el territorio palestino ocupado, especialmente en la Franja de Gaza que es objeto de ataques diarios, la comunidad internacional debe asumir una postura firme para persuadir a la Potencia ocupante de que detenga sus permanentes violaciones de las leyes internacionales y el derecho internacional humanitario.

5. En el proyecto de resolución sobre la labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados (A/C.4/61/L.13), la oradora señala a la atención en particular los párrafos tercero a quinto y décimo del preámbulo y los párrafos 1, 3 a 5 y 7, y el apartado d) del párrafo 8. Del proyecto de resolución sobre la aplicabilidad del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y a los demás territorios árabes ocupados (A/C.4/61/L.14), señala especialmente a la atención el octavo párrafo del preámbulo y los párrafos 2 y 3. La oradora destaca los párrafos segundo, sexto, séptimo, decimotercero y decimocuarto del preámbulo, así como los párrafos 1, 4, 6, 8 y 9 del proyecto de resolución sobre los asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado (A/C.4/61/L.15). Tras señalar a la atención los párrafos decimocuarto, decimooctavo y vigésimo del preámbulo del proyecto de resolución sobre prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental (A/C.4/61/L.16), destaca especialmente la nueva redacción del párrafo decimoveneno del preámbulo en que se condenan en particular los ataques militares a gran escala realizados en los últimos meses en la franja de Gaza, que han causado enormes pérdidas de vidas entre los civiles palestinos; y se refiere también a los párrafos 2, 3, 8 y 9.

6. La oradora observa que, con excepción de la correspondiente actualización de las fechas y cifras, el proyecto de resolución sobre el Golán sirio ocupado (A/C.4/61/L.17) es idéntico a los aprobados en años anteriores, que siempre recibieron apoyo prácticamente universal. En él se expresa el firme rechazo de la ocupación extranjera y de la adquisición de territorios por

la fuerza y, en particular, de la anexión ilegítima del Golán sirio por Israel.

7. La oradora hace votos por que los miembros de la Comisión presten su apoyo amplio a los cinco proyectos de resolución.

8. **El Sr. Zhang** (Secretario de la Comisión) informa a los miembros de que los proyectos de resolución A/C.4/61/L.9 a L.12 y L.14 a L.18 no tienen consecuencias para el presupuesto por programas. En lo que atañe al proyecto de resolución A/C.4/61/L.13 sobre la labor del Comité Especial, afirma que, en virtud del artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, ésta aprobó un presupuesto por programas para el bienio 2006-2007 de 83.552.600 dólares con cargo a la sección 23, Derechos humanos, de los cuales 233.100 dólares se asignaron al Comité Especial. Por consiguiente, la aprobación del proyecto de resolución, incluidas las medidas solicitadas en los apartados a) a d) del párrafo 8, no conllevan gastos complementarios.

9. El orador señala a la atención de la Comisión la sección VI de la resolución 45/248 B de la Asamblea General, en la que reafirma que la Quinta Comisión es la Comisión Principal de la Asamblea General responsable de las cuestiones administrativas y presupuestarias; asimismo reafirma el papel de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

10. **La Sra. Rasheed** (Observadora de Palestina), con el apoyo de la **Sra. Kanerva** (Finlandia), propone que la Comisión aplaze la adopción de medidas en relación con los proyectos de resolución a fin de que las delegaciones interesadas puedan celebrar consultas.

11. **El Presidente** entiende que la Comisión desea aplazar la adopción de decisiones en relación con los proyectos de resolución A/C.4/61/L.9 a L.17, así como el proyecto de resolución pendiente sobre la agresión israelí en la Franja de Gaza (A/C.4/61/L.18), hasta la semana próxima.

12. *Así queda acordado.*

**Tema 33 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (continuación)**

13. **El Presidente** recuerda su texto oficioso distribuido en una reunión anterior y dice que tras celebrar consultas con el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, se ha decidido que en este momento la Comisión no adopte nuevas medidas en re-

lación con el informe del Grupo de expertos jurídicos inicialmente encomendado por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el informe de la continuación de su período de sesiones de 2005 (apartados a), b) y c) del párr. 40 de la segunda parte del documento A/59/19/Rev.1).

14. En el primer informe del Grupo de expertos jurídicos sobre la necesidad de garantizar la rendición de cuentas por parte del personal y los expertos de las Naciones Unidas en misión por los actos delictivos cometidos en las operaciones de mantenimiento de la paz (A/60/980) se aborda la cuestión planteada en el apartado a) del párrafo 40 del informe del Comité Especial. Los temas esbozados en los apartados b) y c) del párrafo 40 se examinarán en un informe que debe presentar el Grupo de expertos jurídicos en el sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, como se indica en el informe del Comité Especial sobre el período de sesiones sustantivo de 2006 (párrafo 79 del documento A/60/19).

*Se levanta la sesión a las 11.55 horas.*